

Informe de Evaluación de Implementación



del POI 2021 Segundo Semestre Unidad Ejecutora: **000871 - REGION LORETO-SALUD YURIMAGUAS**

Fecha: 05/05/2022

ZBVZ/ATM/MMF/MLTR/mltr MAYO 2022

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD-LORETO
DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
.....
Sr. MANUEL LEOPOLDO TORRES RODRIGUEZ
UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS - ODI



INFORME DE EVALUACION
DE IMPLEMENTACION DEL POI 2021.
SEGUNDO SEMESTRE "JULIO - DICIEMBRE 2021"
RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.

1. RESUMEN EJECUTIVO. -

La Red de Salud Alto Amazonas, es un Órgano Desconcentrado de la Gerencia Regional de Salud Loreto (GERESA), Pliego Gobierno Regional de Loreto (GOREL) cuenta con 109 acciones operativas (AO) e inversiones, distribuidos en 20 centros de costos, las mismas que fueron aprobadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2021-GRL-GR, de fecha (05-02-2021), cuyo monto Aprobado fue de **S/ 31'424,957.00 Soles**, al termino y las diferentes modificaciones en el año fiscal 2021, el monto oficial es de **S/ 38,318,384 Soles**.

El presente documento corresponde al Informe de Evaluación de Implementación del POI – II Semestre 2021, de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, proceso reconocido en la "Guía para el Planeamiento Institucional" del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico –CEPLAN.

Esta evaluación consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas. Además, comprende la identificación de las causas, restricciones y oportunidades de mejora para la implementación del POI.

La Evaluación del POI recoge el seguimiento físico y financiero que reporta el aplicativo CEPLAN V.10, siendo pertinente que el ingreso de los datos sea compatible con la realidad, coadyuvando de esta manera a la mejora continua del proceso de planeamiento.

Asimismo, una buena evaluación debe lograrse con el cruce de información de otras fuentes que nos ayuden a certificar la veracidad de los registros señalados en el aplicativo CEPLAN V.1.0.1.33

2. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO. -

2.1 DESCRIPCION GENERAL. -

A la fecha el territorio Nacional se encuentra en estado de Pandemia, debido al COVID-19, el personal Asistencial y Administrativos de la Red de Salud Alto Amazonas, no está realizando actividades de acuerdo al POI 2021, debido al aislamiento social obligatorio (cuarentena), toda actividad es para la contención del coronavirus y todas las atenciones de casos sospechosos, casos probables y casos confirmados por COVID-19.

2.1.1 ANALISIS DE LA DEMANDA. -

2.1.1.1 Características Población:

INDICADORES DEMOGRAFICOS. -

2.1.1.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA. - Autoridades Regionales, Provinciales.

RED DE SALUD ALTO AMAZONAS - LORETO 2021

INDICADORES	Unidad de Medida	Fuente	Período (años)	PERU INEI 2021	LORETO INEI 2021	ALTO AMAZONAS 2021
Población estimada	Habitantes	1	2021	33,035,304	1,037,055	124,036
Superficie	Km ²	1	2021	1,285,215.6	368,773.16	18,483.98
Densidad poblacional (*) calculada en base a la población total y la superficie territorial.	Hab/Km ²	1, 4	2021	25.70	2.81	6.71
Población < 15 años	Habitantes	1	2021	8,106,968	356,128	42,594
Población > 60 años	Habitantes	1	2021	4,299,517	87,418	10,456



Población Femenina	Habitantes	1	2021	16,641,127	497,786	59,537
Población Masculina	Habitantes	1	2021	16,394,177	539,269	64,499
Tasa de crecimiento poblacional anual	x 1000 hab.	1	2020-2021	1.3	8.66	1.96
Tasa de Natalidad (Nacidos Vivos 3105) N.V. X 1000/Población AA 2020 (136613)= 22.7%	x 1,000 hab	1	2017-2020	17.2	20.43	22.73
Nacimientos anuales	Nacimientos	1	2020-2021	567,369	21,701	2,454
Tasa Mortalidad General: (Nº 373 Defunciones x 1,000/Población AA 2020) 136,613	x 1,000 hab	1	2017-2020	199,269	5,381	2.73
Tasa Mortalidad Infantil (< de 1 Año) (Nº 53 Defunciones x 1,000/Población Nacidos Vivos 2020) 3105	x 1,000 hab	1	2017-2020	12.5	21.80	17.1
Tasa Mortalidad Materna (Nº 02 Defunciones x 100,000/Población Nacidos Vivos 3105) 64.4	x 100,000 hab	1	2020	429	22	64.41
Tasa Morbilidad General: (Nº 126,359 x 1,000/Población Alto Amazonas 2020) 136,613	x 1,000 hab	1	2019-2020	39.25	27.65	924.9
Tasa global de fecundidad: Hijos x Mujer (3105*100/40620) (Nº Recien Nacidos Vivos x 100/ Mujeres en edad fértil (MEF) AA 2020).	Hijos x mujer	3	2020-2021	2.2	2.64	7.6
Gestantes Esperadas 2021	x 1,000 hab.	1	2021	567,369	29,424	3,519
Desnutrición Crónica (% de Desnutrición Crónica logrado en el año 2019 - % Desnutrición Crónica logrado en el año 2020) 23.65% – 22.83% = 0.82% REGULAR	3158/13831= 22.8%	3	2020	12.1	25.2	22.83
Población Urbana. (51,119) Año 2021	%	16	2016-2021			51,119
Esperanza de vida al nacer (Indicadores Demograficos 2021)	Total	Años	2	2020-2021	77.2	72.75
	Hombres	Años	2	2020-2021	74.5	70.09
	Mujeres	Años	2	2020-2021	79.8	75.54

Fuente: Instituto Nacional Estadística e Informática (INEI). UEIT/RSAA - Indicadores Demográficos 2020

La Red de Salud de Alto Amazonas, está ubicada en el Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto, la sede principal viene funcionando en la Calle Progreso N° 305-307.



REGION LORETO - PERU	
PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS	
Capital:	Yurimaguas
Departamento:	Loreto
Idioma Oficial:	Español
Gobernador Regional:	Prof. Elisban OCHOA SOSA
Consejeros Regionales:	Francisco Javier Lopez Robles Alan B. Rodríguez Fasanando
Gerente Sub Regional:	Mg. Jhonny GONZALES VÁSQUEZ
Alcalde Provincial:	Ing. Hugo Araujo DEL AGUILA (2019-2022)
Director DIRESA:	MC. Chaner Zumaeta Cordova
Director Ejecutivo RSAA	MC. Nikolayev Brumell HUMANZANA CUIPAL
Distritos (06):	Yurimaguas, Teniente César López Rojas, Balsapuerto, Santa Cruz, Lagunas, Jeberos.
Fundación Red de Salud Alto Amazonas:	R.D. N° 411-2004-GRL-DRS-L/30. (07-10-2004).
Superficie:	18,483.98 km ²
Población 2021:	124,036 hab.
Densidad Poblacional:	6.71 hab/km ²
Altitud:	182 m.s.n.m.
Latitud Sur:	05° 53' 34"
Longitud Oeste:	76° 06' 36"

GEOGRAFIA. -

La Provincia de Alto Amazonas tiene una extensión geográfica de (18,764.32 km²), que significa aproximadamente 5.0% de la superficie total de la Región Loreto, cuya extensión es de (368,773.16 km²), que representa el 28.7 % del Territorio Nacional (1'285,215.6 km².) de la Amazonia Peruana, el porcentaje de la población urbana es de 54.74% y la población rural de 45.26%.

El Distrito de Yurimaguas, extensión geográfica de 2,674.71 km²,

Balsapuerto	2,839.69 km ² ,
Jeberos	4,574.11 km ² ,
Lagunas	6,086.29 km ² ,
Santa Cruz	1,093.61 km ² ,
Teniente Cesar López Rojas	1,495.91 km ² ,

Es la segunda Provincia más grande del Perú, ubicado entre el 05° 53' 34" Latitud Sur y 76° 06' 36" Longitud Oeste de Greenwich.



LIMITES DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS. -

Noreste : Provincia de Loreto.

Sur : Provincias San Martín y Lamas (Departamento San Martín).

Este : Con la Provincia de Loreto y Requena.

Oeste y Noroeste : Provincia de Moyobamba (Departamento de San Martín) y la Provincia del Datem del Marañón.

2.1.1.5 ESTRUCTURA POBLACIONAL- Demanda de Edad por Ciclos de Vida:

De acuerdo a los datos proporcionados por la Oficina de Estadística e Informática de la Red de Salud, la población en Alto Amazonas, proyecto para el año 2021, una población de 124,036 habitantes y una densidad poblacional de 6.71 hab x km², distribuidos de la siguiente manera:

Con mayor concentración poblacional, se encuentra:

Distrito de Yurimaguas	(75,809 hab),
Distrito de Balsapuerto con	(17,449 habitantes).
Distrito de Lagunas con	(14,308 habitantes).
Distrito de Teniente Cesar López Rojas	(6,762 hab).
Distrito de Santa Cruz con	(4,430 habitantes).
Distrito de Jeberos	(5,278 hab).

2.1.1.6 POBLACIÓN POR CICLOS DE VIDA:

Niños:	28,815 hab
Adolescentes:	25,361 hab
Adulto:	62,719 hab
Adulto Mayor:	7,142 hab.
Mujeres en edad fértil:	36,896 hab
Población Femenina:	59,965 hab.
Gestantes Esperadas:	3,519 hab
Nacimientos:	2,454 hab
Niños edades Especiales	2,716 hab



POBLACIÓN POR GRUPO ETAREO 2021.

RED DE SALUD ALTO AMAZONAS

Ciclos de Vida	Edades	Población.	
NIÑOS.	Menores de 1 año	3,051	
	1 año	2,978	
	2 años	2,945	
	3 a 4 años	5,912	
	5 a 9 años	13,928	28,815
ADOLESCENTES	10 a 14 años	13,780	
	15 a 19 años	11,581	25,361
	20 a 24 años	10,432	
	25 a 29 años	9,566	
	30 a 34 años	9,387	
ADULTOS	35 a 39 años	8,484	
	40 a 44 años	7,194	
	45 a 49 años	5,632	
	50 a 54 años	4,645	
	55 a 59 años	4,065	
ADULTO MAYOR	60 a 64 años	3,314	62,719
	65 a 69 años	2,672	
	70 a 74 años	1,944	
	75 a 79 años	1,237	
	80 a + años	1,288	7,142
TOTAL		124,036	
Población Femenina	Edades	Población.	
Mujeres en Edad Fértil	10 a 14 años	6,789	
	15 a 19 años	5,665	
	20 a 49 años	24,441	36,896
Población Femenina		59,965	
Gestantes Esperadas		3,519	
Nacimientos		2,454	
EDADES ESPECIALES		Población.	
Niños	28 Días	219	
	0-5 Meses	1,302	
	6-11 Meses	1,195	2,716

UEIT/RSAA



2.1.2. ANALISIS DE SALUD. -

INDICADORES DEL ESTADO DE SALUD RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.

INDICADORES POSITIVOS. -

Natalidad. -En este período (Enero - Diciembre 2021, NV= 3,395-AA), tenemos que el índice de Natalidad alcanzó un 27.4 % por cada 1,000 habitantes. (Fuente: DRSAA/HAY/ UEIT).

$$\begin{array}{lcl} \text{Nacidos Vivos} \times 1,000 \text{ hab} & = & \underline{3,395 \times 1,000 = 27.37 \%} \\ \text{Población 2021 AA} & & 124,036 \end{array}$$

Expectativa de Vida al Nacer. - Según datos referenciales, en la Región Loreto, este índice se ha elevado de 66.6 años. (Fuente: Oficina de Planificación - DRSL)

Ingesta Calórica - Proteica. - Según referencias tenemos que en el año 1999 en la Región Loreto la ingesta calórica proteica fue de 1850 calorías / día / persona, lo cual nos indica que el poblador de esta zona no se ha estado alimentando adecuadamente, produciendo altos niveles de desnutrición. (Fuente: Oficina de Planificación - DRSAA).

INDICADORES NEGATIVOS. -

Mortalidad General. - Fue de 3.3 % defunciones por cada 1,000 habitantes en el período de (409 defunciones), menor que la tasa nacional (7 y 8 por mil habitantes). (Fuente: Situación de Salud en el Perú- Indicadores Básicos-MINSA-OPS).

$$\begin{array}{lcl} \text{Nº Defunciones} \times 1,000 \text{ hab} & = & \underline{409 \times 1,000 = 3.29\%} \\ \text{Población 2021 AA} & & 124,036 \end{array}$$

Mortalidad Infantil. - (Menores de 1 año): Actualmente tenemos (67 defunciones) 19.7% X 1000 nacidos vivos. (Fuente: DRSAA/UEIT). Encontrándose, dentro de los parámetros regionales (39) a nivel nacional (33) (Fuente: UEIT).

$$\begin{array}{lcl} \text{Nº Defunciones infantiles} \times 1,000 \text{ N.V.} & = & \underline{67 \times 1,000 = 19.7 \%} \\ \text{Nacidos Vivos} & & 3,395 \end{array}$$

Mortalidad Materna. - Tenemos (08 defunciones) como Provincia de Alto Amazonas, (206.2 X 100,000/ Nacidos Vivos, Fuente: DRSAA/UEIT).

$$\begin{array}{lcl} \text{Nº Defunciones} \times 100,000 \text{ N.V.} & = & \underline{08 \times 100,000 = 235.64\%} \\ \text{Nacidos Vivos} & & 3,395 \end{array}$$

Morbilidad General. - Tenemos entre las Diez Primeras Causas a (Alto Amazonas).

La información obtenida del HIS y procesada por la Unidad de Estadística: En Reporte 03B, Morbilidad General por categoría:

Rinofaringitis aguda, rinitis aguda (J00x) (36252), Fiebre, no especificada (R509) (26358), Faringitis aguda, no especificada (J029) (19659), COVID 19 (19380), Infección de vías urinarias, sitio no especificado (N390) (17274), Amigdalitis aguda, no especificada (J039) (16845), Anemia por deficiencia de hierro sin especificación (D509) (14136), Cefalea (R51x) (12516), Parasitosis intestinal, sin otra especificación (B829) (11004), Tos (R05x) (7998), **Total, General (440,148).**

$$\begin{array}{lcl} \text{Total de Morbilidad Provincial} \times 1,000 \text{ hab.} & = & \underline{440,148 \times 1,000 = 3548.5\%} \\ \text{Población 2021 AA} & & 124,036 \end{array}$$

Fecundidad. -

$$\text{Nº Nacidos Vivos} \times 100 \text{ hab.} = \underline{3,395 \times 100 = 9.20 \%}$$

Mujeres en edad fértil (MEF) AA 2021 36,896



2.1.2.1 INDICADORES SANITARIOS. -

Morbilidad General Red de Salud Alto Amazonas al 2021.-

MORBILIDAD GENERAL POR GRUPOS SEGÚN GRUPO ETAREO Y SEXO

ANUAL 2021

PROVINCIA ALTO AMAZONAS (RED ALTO AMAZONAS+HSGY)

1. Según Etapa de Vida:

MORBILIDAD	< 01 Meses	01 a 11 Meses	01 a 04 Años	05 a 11 Años	12 a 17 Años	18 a 29 Años	30 a 59 Años	60 a +	TOTAL GENERAL
RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA (J00X)	237	4047	9315	6486	3120	4323	6726	1998	36252
FIEBRE, NO ESPECIFICADA (R509)	39	987	4365	5103	3570	4491	6321	1482	26358
FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA (J029)	6	1164	5256	3987	1959	2142	3876	1269	19659
COVID 19	17	214	845	1342	1702	4747	8437	2076	19380
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO (N390)	0	93	519	942	2019	4914	7131	1656	17274
AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA (J039)	12	696	3543	3588	1941	2406	3822	837	16845
ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION (D509)	15	3669	7176	1014	549	558	765	390	14136
CEFALEA (R51X)	3	3	165	1089	1467	2736	5352	1701	12516
PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION (B829)	9	60	1833	2883	1542	1404	2535	738	11004
TOS (R05X)	9	252	897	966	738	1404	2685	1047	7998
10 PRIMERAS CAUSAS	347	11185	33914	27400	18607	29125	47650	13194	181422
LAS DEMÁS CAUSAS	696	8004	27285	27048	26262	52620	87324	29487	258726
TOTAL	1043	19189	61199	54448	44869	81745	134974	42681	440,148

La información obtenida del HIS y procesada por la Unidad de Estadística: En Reporte 03B, Morbilidad General por categoría:

Rinofaringitis aguda, rinitis aguda (J00x) (36252), Fiebre, no especificada (R509) (26358), Faringitis aguda, no especificada (J029) (19659), COVID 19 (17580), Infección de vías urinarias, sitio no especificado (N390) (17274), Amigdalitis aguda, no especificada (J039) (16845), Anemia por deficiencia de hierro sin especificación (D509) (14136), Cefalea (R51x) (12516), Parasitosis intestinal, sin otra especificación (B829) (11004), Tos (R05x) (7998), **Total, General (440,148).**



2.1.2.2 Indicadores Sanitarios de Mortalidad General RSAA 2021.-

PROVINCIA ALTO AMAZONAS DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD ANUAL 2021

DAÑOS	SEXO	TOTAL	NIÑOS								ADOLESCENTES		JOVEN		ADULTO				ADULTO MAYOR
			Obito	0d-28 Días	29d-11 Meses	1 año	2 año	3 año	4 año	5-11 años	12-14 años	15-17 años	18-23 años	24-29 años	30-40 años	41-50 años	51-59 años	60+ años	
DIAGNOSTICO CONFIRMADO DE COVID-19	T	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	4	17	57	
	F	27															6	21	
	M	55											1	1	2	4	11	36	
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	T	28	0	3	3	0	0	0	0	0	0	2	1	1	5	2	3	8	
	F	14										2	1	1	2		3	5	
	M	14		3	3										3	2		3	
ACIDOSIS	T	24	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3	0	2	4	2	11	
	F	9			1								1			3		4	
	M	15						1					2		2	1	2	7	
CIRROSIS HEPATICA	T	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4	1	3	
	F	2															1	1	
	M	7										1				4		2	
SEPSIS	T	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	1	0	1	
	F	3			1										2				
	M	6											2	2		1		1	
CHOQUE SEPTICO	T	9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	1	2	
	F	1														1			
	M	8		1										1	1	2	1	2	
HIPERTENSION ANTERIAL	T	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7	
	F	4																4	
	M	4															1	3	
DIABETES MELLITUS	T	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	6	
	F	4																4	
	M	4													1	1		2	
HEMORRAGIA DIGESTIVA ALTA	T	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1	3	1	
	F	2														1	1		
	M	6										1			2		2	1	
ACCIDENTE DE EMBARCACION QUE CAUSA AHOGAMIENTO Y SUMERSION	T	7	0	0	0	0	2	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	
	F	6					2	1		1			1			1			
	M	1															1		
SUB TOTAL	T	192	0	4	5	0	2	2	0	1	0	4	8	5	15	21	29	96	
	F	72	0	0	2	0	2	1	0	1	0	2	3	1	4	6	11	39	
	M	120	0	4	3	0	0	1	0	0	0	2	5	4	11	15	18	57	
DE LAS DEMÁS CAUSAS	T	217	18	26	14	3	0	1	0	3	2	4	8	5	15	23	14	81	
	F	76	6	12	5	1	0	0	0	0	0	1	1	2	1	8	4	35	
	M	140	11	14	9	2	0	1	0	3	2	3	7	3	14	15	10	46	
TOTAL GENERAL	T	409	18	30	19	3	2	3	0	4	2	8	16	10	30	44	43	177	
	F	148	6	12	7	1	2	1	0	1	0	3	4	3	5	14	15	74	
	M	260	11	18	12	2	0	2	0	3	2	5	12	7	25	30	28	103	

La información de este período ha sido obtenida del HIS y procesada por la Unidad de Estadística: En Mortalidad General, en la Red de Salud Alto Amazonas, los más importantes son:

Diagnostico confirmado de covid-19 (82), Insuficiencia respiratoria aguda (28), Acidosis (24), Cirrosis hepática (09), Sepsis (09), Choque séptico (09), Hipertensión arterial (08), Diabetes mellitus (08), Hemorragia digestiva alta (08), Accidente de embarcación que causa ahogamiento y sumersión (07) Total General (409).



2.1.3 ANALISIS DE OFERTA. -

2.1.3.1 INFRAESTRUCTURA SANITARIA. -

Con Resolución Ministerial N° 638-2003-SA-DM (03-06-2003), se realiza la Delimitación de las Direcciones de Salud, Redes de Salud y Microrredes.

Mediante Resolución Directoral N° 0411-2004-GRL-DRS-L-30, (07-10-2004), Autorizan el Funcionamiento e Implementación de la Dirección Red de Salud Alto Amazonas (DRSAA):

Resolución Ejecutiva Regional N° 1422-2008-GRL-P. (18-08-2008). Delimitación de Redes y Microrredes de Salud Región Loreto.

Resolución de Intendencia de Normas y Autorizaciones N° 140-2017-Superintendencia Nacional de Salud (SUNASA)/SAREFIS/INA (04-05-2017), Incorpora de Oficio en el Registro de Unidades de Gestión de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, a la Unidad Ejecutora del Sector Salud del Gobierno Regional de Loreto: DENOMINACIÓN - REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS, - UNIDAD EJECUTORA: 401-871 - CODIGO UNICO. 10000098.

Al año 2021, la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, tiene como ámbito de jurisdicción 6 Distritos de la Provincia de Alto Amazonas (Santa Cruz, Balsapuerto, Teniente Cesar López, Lagunas, Jeberos y Yurimaguas), cuenta con **102 EESS**, desagregados: 01 Hospital "Santa Gema" de Yurimaguas II-1, 01 IPRESS (SAMU), 03 Centros de Salud I-4, 13 Centros de Salud I-3, 03 Puestos de Salud I-2, 81 Puestos de Salud I-1.

Desagregados por Distritos:

Yurimaguas: 48 Establecimientos de Salud: 01 Hospital II-1 "Santa Gema", 01 IPRESS – SAMU, 01 Centros de Salud I-4, 09 Centros de Salud I-3, 02 Puestos de Salud I-2, 34 Puestos de Salud I-1.

Jeberos: 06 Establecimientos de Salud: 01 Centros de Salud I-3, 05 Puestos de Salud I-1.

Teniente Cesar López Rojas: 09 Establecimientos de Salud: 01 Centros de Salud I-3, 08 Puestos de Salud I-1.

Balsapuerto: 19 Establecimientos de Salud: 01 Centros de Salud I-4, 01 Centros de Salud I-3, 17 Puestos de Salud I-1.

Santa Cruz: 08 Establecimientos de Salud: 01 Centros de Salud I-3, 01 Puestos de Salud I-2, 06 Puestos de Salud I-1.

Lagunas: 12 Establecimientos de Salud: 01 Centros de Salud I-4, 11 Puestos de Salud I-1.

Actualmente la administración de la **DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS**, se encuentra ubicada en la Calle Progreso N° 305-307 (Fono: 065-352586) – Distrito de Yurimaguas, cuenta con local propio.

El local es propiedad de la Red de Salud, alberga a casi todas las Direcciones, Oficinas, Unidades y Áreas, propicia un buen clima laboral.



INFRAESTRUCTURA SANITARIA CATEGORIZADOS, POR
DISTRITOS.

MICROREDES DE SALUD/ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2021.

MICROREDES DE SALUD/EJES DE MICRORREDES/DISTRITOS	HOSPITAL II-1	IPRESS	C.S. I-4	C.S. I-3	P.S. I-2	P.S. I-1	TOTAL
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD YURIMAGUAS	1	1	1	9	2	34	48
* HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	1						1
* SISTEMA DE ATENCION MOVIL DE URGENCIA (SAMU 106)		1					1
* CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO YURIMAGUAS (CSMCY)				1			1
* CENTRO DE SALUD AGUAMIRO				1		4	5
* CENTRO DE SALUD LA NATIVIDAD				1	1	4	6
* CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA				1		1	2
* CENTRO DE SALUD SANTA MARIA				1		3	4
* CENTRO DE SALUD LA LOMA				1		5	6
* CENTRO DE SALUD LA CARRETERA				1		2	3
* CENTRO DE SALUD MUNICHIS				1	1	6	8
* CENTRO DE SALUD PAMPA HERMOSA			1			5	6
* CENTRO DE SALUD GRAU				1		4	5
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD JEBEROS				1		5	6
DISTRITO TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS				1		8	9
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD BALSAPUERTO			1	1	0	17	19
* CENTRO DE SALUD BALSAPUERTO			1			2	3
* CENTRO DE SALUD SAN GABRIEL DE VARADERO				1		15	16
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD SANTA CRUZ				1	1	6	8
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD LAGUNAS			1			11	12
TOTAL:	1	1	3	13	3	81	102

MLTR/mtr



2.1.3.2. RECURSOS HUMANOS DE SALUD. -

PERSONAL DISTRIBUIDO POR DISTRITOS Y MICORREDES DE SALUD 2021.

CONSOLIDADO PERSONAL POR MICORREDES DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2021.

CARGO ESTRUCTURAL	YURIMAGUAS		TNTE CESAR LOPEZ ROJAS		BALSAPUERTO		SANTA CRUZ		LAGUNAS		JEBEROS		TOTAL	
	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C
DIRECTIVOS	4												4	0
FUNCIONARIOS	2												2	0
MEDICOS	19	2		1	2	3		1	3	1		1	24	9
MEDICO VETERINARIO	1												1	0
ENFERMEROS (AS)	30	11	1	1	1	6		2	1	3		1	33	24
OBSTETRAS	38	6	5			5	2	3	2	2	3		50	16
ODONTOLOGOS	7	3				1	1		1		1		10	4
BIOLOGOS		4	7										7	4
QUIMICOS FARMACEUTICOS	2												2	0
PSICOLOGOS		1	2										2	1
NUTRICIONISTA		1											0	1
INGENIEROS VARIOS		12										1	0	13
CONTADORES PUBLICOS COLEGIADOS		6											0	6
OTROS PROFESIONALES	8	20											8	20
TECNICOS ADMINISTRATIVOS	12	31							1				13	31
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	19	57		1		2				2			19	62
TECNICOS EN ENFERMERIA	169	61	10	1	5	6	4	6	36	12	10	4	234	90
TECNICOS EN LABORATORIO	11	9	1			4		2	1	2	1		14	17
AUXILIARES EN ENFERMERIA	6	2			1				5				12	2
TOTALES	328	226	26	4	9	27	7	14	50	22	15	7	435	300

FUENTE: RRHH/RSAA

A nivel de la Provincia de Alto Amazonas (124,036 habitantes) y de acuerdo a los nombramientos realizados en el año 2021, el Personal Médico, No Médico y Técnicos Asistenciales, NO sobrepasa el valor establecido por la norma nacional (Médicos 12.2%, Enfermeras 12.8%, Obstetras 4.6%, Odontólogos 1.8%), sigue habiendo déficit de personal asistencial y administrativo, distribuidos de la siguiente manera:

Médicos 33, Médico Veterinario 01, Enfermeras 57, Obstetras 66, Odontólogos 14, Biólogos 11, Químicos Farmacéuticos 02, Psicólogos 03, Nutricionista 01, Ingenieros 13, CPC 6, Técnicos Administrativos 44, Auxiliares Administrativos 81, Técnicos Enfermería 324, Técnicos en Laboratorio 31, Auxiliares Enfermería 14 Total General 735.



2.1.3.3 ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS. -

La Red de Salud Alto Amazonas, para el año 2021, es el responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población, en su ámbito jurisdiccional: 06 Distritos de la Provincia de Alto Amazonas (Yurimaguas, Santa Cruz, Balsapuerto, Teniente Cesar López, Lagunas y Jeberos), cuenta con 102 Establecimientos de Salud.

La Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, tiene la siguiente estructura orgánica:

ORGANO DE DIRECCIÓN

1. Dirección Ejecutiva

ORGANO DE CONTROL

2. Oficina de Control Institucional

ORGANO DE ASESORÍA

3. Oficina de Desarrollo Institucional

ORGANOS DE APOYO

4. Oficina de Administración
 - 4.1 Unidad de Logística
 - 4.2 Unidad de Economía
 - 4.3 Unidad de Recursos Humanos
5. Unidad de Estadística e Informática

ORGANOS DE LÍNEA

6. Microrred de Salud de Yurimaguas.
7. Microrred de Salud de Teniente Cesar López Rojas.
8. Microrred de Salud de Balsapuerto.
9. Microrred de Salud de Santa Cruz.
10. Microrred de Salud de Lagunas.
11. Microrred de Salud de Jeberos.

ORGANOS DESCONCENTRADOS

12. Hospital de Yurimaguas "Santa Gema".

Estrategias Sanitarias Nacionales 2021.

1. E.S. Alimentación y Nutrición Saludable
2. E.S. Daños No Transmisibles
3. E.S. Enfermedades Metaxénicas
4. E.S. Infecciones de Transmisión Sexual
5. E.S. Inmunizaciones
6. E.S. Salud Bucal
7. E.S. Salud de los Pueblos Indígenas
8. E.S. Salud Mental y Cultura de Paz.
9. E.S. Salud Ocular
10. E.S. Salud Sexual y Reproductiva
11. E.S. Tuberculosis
12. E.S. Zoonosis
13. E.S. Contaminación con Metales Pesados
14. E.S. Medicina Familiar
15. E.S. Prevención y Control de Cáncer
16. E.S. Accidentes de Trabajo
17. E.S. Discapacidad

2.1.4 PRESUPUESTO. -

PRESUPUESTO DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS. -

MARCO PRESUPUESTAL Vs. EJECUCION AÑO FISCAL 2021

ENERO - DICIEMBRE 2021

PLIEGO: 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO.

UNIDAD EJECUTORA: 401 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS (000871).

U.E	Fte.Fin.	Cat.Gas. GGG.	PIM	TOTAL
000871 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS.				
		00 RECURSOS ORDINARIOS	38,666,034.00	38,435,745.06
5		GASTOS CORRIENTES	38,411,745.00	38,259,745.47
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	21,062,365.00	21,060,806.21
		2.2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	56,000.00	56,000.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,876,547.00	16,726,106.26
		2.4 OTROS GASTOS CORRIENTES	0.00	0.00
		2.5 OTROS GASTOS	416,833.00	416,833.00
6		GASTOS DE CAPITAL	254,289.00	175,999.59
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	254,289.00	252,569.30
		09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	163,590.00	152,764.12
5		GASTOS CORRIENTES	163,590.00	152,764.12
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	0.00	0.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	163,590.00	152,764.12
		2.4 OTROS GASTOS CORRIENTES	0.00	0.00
6		GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00
		13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,942,915.00	4,782,593.44
5		GASTOS CORRIENTES	4,864,540.00	4,747,418.44
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	8,892.00	8,892.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,645,948.00	4,528,826.44
		2.5 OTROS GASTOS	209,700.00	209,700.00
6		GASTOS DE CAPITAL	78,375.00	35,175.00
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	78,375.00	76,921.51
		18 FED CANON SOBRE CANON	338,435.00	329,258.73
5		GASTOS CORRIENTES	254,135.00	247,358.73
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	0.00	0.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	254,135.00	247,358.73
		2.4 OTROS GASTOS	0.00	0.00
		2.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
6		GASTOS DE CAPITAL	84,300.00	81,900.00
		2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84,300.00	0.00
		19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9,752,209.00	9,067,829.98
5		GASTOS CORRIENTES	9,752,209.00	9,067,829.98
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	2,344,651.00	2,234,527.50
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,407,558.00	6,833,302.48

TOTAL.-	53,863,183.00	52,768,191.33
---------	---------------	---------------



2.1.5 MISION Y VISION DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 413-2018-GRL-P (03-12-2018). PEI GOREL

MISION DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS:

Ser una Red de Salud modelo, líder en gestión, promoción y prevención de salud, implementando estrategias orientadas a elevar la calidad de vida de la población con inclusión social en nuestra amazonia.

VISION DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS:

Al año 2025, consolidarnos como una Dirección de Salud, brindando atención integral de calidad para disminuir brechas sanitarias con participación multisectorial y participativa.



Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y Consistenciado con el PIA

La Red de Salud Alto Amazonas, aprobó 109 acciones operativas (AO), las mismas que solamente procesaron 89, aprobadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2021-GRL-GR, de fecha (05-02-2021).

Monto Aprobado fue de S/ 31'424,957 Soles.

POI Consistente modificado S/ 45'027,855 Soles.

N° Inversiones 0

N° AO 89

N° AO e inversiones 89

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.2	UNIDAD DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRE Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD	10	606,785
01.4	SERVICIO MEDICO DE APOYO SAMU	1	300
03.5	OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL - DESPACHO	1	223,950
04.7	OFICINA DE ADMINISTRACION - DESPACHO	5	5,950,363
06.5	UNIDAD DE PROMOCION A LA SALUD - DESPACHO	2	1,792,055
07.2	SALUD AMBIENTAL	9	10,750,796
09.6	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - DESPACHO	2	448,398
10.1	E.S. ALIMENTACION Y NUTRICION SALUDABLE	1	137,991
10.10	E.S. TUBERCULOSIS	5	713,120
10.11	E.S. INMUNIZACIONES	7	7,844,354
10.14	E.S. SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ	9	974,546
10.15	E.S. CONTAMINACION CON METALES PESADOS	1	3,000
10.2	E.S. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	8	5,322,137
10.20	E.S. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	7	206,920
10.22	UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD - DESPACHO	2	620,659
10.5	E.S. DAÑOS NO TRANSMISIBLES	3	2,404,606
10.7	E.S. ENFERMEDADES METAXENICAS	7	5,374,024
10.8	E.S. SALUD BUCAL	2	402,507
10.9	E.S. INFECCION DE TRANSMISION SEXUAL	5	417,840
11.3	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS - DESPACHO	1	82,827
12.5	UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA Y SEGUROS - DESPACHO	1	750,677
	TOTAL	89	45,027,855

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.

3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.

Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01



Tabla N° 2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI.-

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Loreto (GOREL 2020-2023), Aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 413-2018-GRL-P (03-12-2018), presenta para Salud en la Región Loreto, lo siguiente:

Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) Mejorar el acceso a los servicios de salud para la población y las Actividades Estratégicas Institucionales:

AEI.02.01 Programas de salud oportunos para la población.

AEI.02.06 Infraestructura mejorada para las IPRESS de DIRESA-Loreto.

AEI.02.04 Programa de salud mental diferenciado para la población.

AEI.02.08 Adecuación cultural de los servicios de salud materno neonatal permanente para las IPRESS.

De las 89 Actividades Operativas, se llegó a concluir con el seguimiento financiero por el monto de 38'318,384 Soles, las Actividades Estratégicas 02.01 y 02.04, se excedieron en su porcentaje del 100%, debiendo ver donde esta el problema y solucionarlo.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	Mejorar el acceso a los servicios de salud para la población.	3					
AEI.02.01	Programas de salud oportunos para la población.	3	74	30,371,680	103 %	219 %	151 %
AEI.02.06	Infraestructura mejorada para las IPRESS de DIRESA-Loreto.	4	4	6,231,862	83 %	117 %	100 %
AEI.02.04	Programa de salud mental diferenciado para la población.	5	9	972,691	2068 %	4105 %	5774 %
AEI.02.08	Adecuación cultural de los servicios de salud materno neonatal permanente para las IPRESS.	6	2	742,150	100 %	100 %	100 %
	TOTAL		89	38,318,384			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado. -

En la presente tabla se observa que, con respecto a Salud, cuenta con 89 en Actividades Operativas, con un Seguimiento Financiero de S/ 38,318,384 y con una Ejecución Física al Segundo Semestre 2021, de 716 %, fuera de la meta anual.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
20	SALUD	89	38,318,384	301 %	524 %	716 %
	TOTAL	89	38,318,384			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.





Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo.

Respecto a la Tabla, en el II Semestre podemos señalar lo siguiente:

Que se debe coordinar con las Estrategias Sanitarias y Unidades, para tomar en cuenta como levantar los porcentajes menores de 50% y el por qué sobre pasa el 100%, ver reprogramaciones, cabe resaltar que, en el año 2021, la pandemia es el principal problema en salud.

01.2 UNIDAD DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRE Y DEFENSA NACIONAL 53 %

01.4 SERVICIO MEDICO DE APOYO SAMU 66 %

06.5 UNIDAD DE PROMOCION A LA SALUD – DESPACHO 67 %

07.2 SALUD AMBIENTAL 67 %

10.1 E.S. ALIMENTACION Y NUTRICION SALUDABLE 64 %

10.10 E.S. TUBERCULOSIS 286 %

10.11 E.S. INMUNIZACIONES 134 %

10.14 E.S. SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ 5774 %

10.15 E.S. CONTAMINACION CON METALES PESADOS 17 %

10.2 E.S. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA 136 %

10.20 E.S. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER 558 %

10.22 UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD – DESPACHO 138 %

10.5 E.S. DAÑOS NO TRANSMISIBLES 65 %

10.8 E.S. SALUD BUCAL 238 %

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.2	UNIDAD DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRE Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD	10	139,875	60 %	47 %	53 %
01.4	SERVICIO MEDICO DE APOYO SAMU	1	300	0 %	131 %	66 %
03.5	OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL - DESPACHO	1	197,653	100 %	100 %	100 %
04.7	OFICINA DE ADMINISTRACION - DESPACHO	5	6,776,359	87 %	113 %	100 %
06.5	UNIDAD DE PROMOCION A LA SALUD - DESPACHO	2	1,772,297	64 %	69 %	67 %
07.2	SALUD AMBIENTAL	9	7,278,372	75 %	58 %	67 %
09.6	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - DESPACHO	2	442,747	100 %	100 %	100 %
10.1	E.S. ALIMENTACION Y NUTRICION SALUDABLE	1	16,944	43 %	86 %	64 %
10.10	E.S. TUBERCULOSIS	5	692,422	443 %	177 %	286 %
10.11	E.S. INMUNIZACIONES	7	6,811,002	135 %	135 %	134 %
10.14	E.S. SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ	9	972,691	2068 %	4105 %	5774 %
10.15	E.S. CONTAMINACION CON METALES PESADOS	1	3,000	0 %	34 %	17 %
10.2	E.S. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	8	4,145,571	101 %	170 %	136 %
10.20	E.S. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	7	202,770	36 %	1249 %	558 %
10.22	UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD - DESPACHO	2	548,181	100 %	175 %	138 %
10.5	E.S. DAÑOS NO TRANSMISIBLES	3	1,245,330	47 %	83 %	65 %
10.7	E.S. ENFERMEDADES METAXENICAS	7	6,240,388	87 %	113 %	100 %
10.8	E.S. SALUD BUCAL	2	395,526	160 %	315 %	238 %
10.9	E.S. INFECCION DE TRANSMISION SEXUAL	5	401,212	91 %	111 %	101 %
11.3	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS - DESPACHO	1	35,744	33 %	100 %	67 %
12.5	UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA Y SEGUROS - DESPACHO	1	0	0 %	0 %	0 %
	TOTAL	89	38,318,384			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por Departamento.

En la presente tabla se verifica, que en la Provincia de Alto Amazonas, tenemos 89 Actividades Operativas, Seguimiento Financiero de S/ 38'318,384 y ejecución Física de 716%, reprogramaciones.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1602	ALTO AMAZONAS	89	38,318,384	301 %	524 %	716 %
	TOTAL	89	38,318,384			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

**Medidas adoptadas frente al COVID-19**

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.



Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.-

Esta pandemia está enmarcada en los Decretos Supremos siguientes:

Mediante D.S Nº 008-2021-PCM Prorroga el Estado de Emergencia Nacional a partir del 01 Feb 2021 (27-01-2021).

D.S Nº 017-2021-PCM Incorporan a Loreto a nivel Alerta Extremo (06-02-2021)

D.S Nº 009-2021-SA Prorroga la Emergencia Sanitaria a partir del 07 Marzo hasta Setiembre 2021 (19-02-2021).

D.S Nº 036-2021-SA Prorroga del Estado de Emergencia Sanitaria a partir del 01 Marzo hasta 01 Abril 2021 (27-02-2021).

D.S Nº 058-2021-SA Prorroga del Estado de Emergencia Sanitaria a partir del 01 Abril hasta 01 Mayo 2021 (27-03-2021).

D.S Nº 076-2021-SA Prorroga del Estado de Emergencia Sanitaria a partir del 01 Mayo hasta 30 Junio 2021 (17-04-2021)

D.S Nº 0105-2021-SA Prorroga del Estado de Emergencia Sanitaria a partir del 01 Junio hasta 31 Julio 2021 (27-05-2021).

D.S Nº 025-2021-SA Prorroga del Estado de Emergencia Sanitaria a partir del 03 Setiembre - 180 días (14-08-2021).

D.S Nº 149-2021-PCM Prorroga el Estado de Emergencia a partir del 01 Setiembre 2021 (22-08-2021)

Elaboración del Plan de Acción, Vigilancia, Contención y Atención de casos del Nuevo COVID-19, en la Provincia de Alto Amazonas.

Procesamiento de muestras de laboratorio de casos sospechosos, casos probables y casos confirmados.

Mejoramiento de la capacidad de diagnóstico de los laboratorios referenciales.

Capacitación sobre definiciones operacionales y llenado adecuado de ficha epidemiológica.

Control y seguimiento a contactos de casos confirmados.

Actualización de las salas situacionales de la Provincia de Alto Amazonas.

Atención al 100% de casos confirmados

Personal de salud, conoce y aplica procedimientos de aislamiento de pacientes confirmados.

Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS), cuentan con los recursos de personal, insumos y equipos.

Implementación, operación y mantenimiento de hospitales móviles.

Protocolos de traslado y referencias de casos sospechosos de COVID-19.

Elaboración e implementación de protocolos de traslado y referencias de casos sospechosos de COVID-19.

Realizar el transporte asistido secundario de pacientes en situación de emergencia o estado crítico; a través de unidades móviles terrestres.

Acondicionamiento de las Unidades Móviles de SAMU.

Difusión de información en puntos de entrada, local, Distrital y Provincial.

Difusión de mensajes a través de spots publicitarios, según escenario en Radio y TV Local.

Protección de personas susceptibles, adultos mayores, personas con morbilidad o casos especiales, a través de la vacunación contra el neumococo y la influenza.

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO AÑO 2021. –

**5006269 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL
CORONAVIRUS 2021**

MESES	P.E 21	PIM	P.E 23	PIM	TOTAL	TOTAL PIM
		3,953,581		11,809,261		15,762,842
1	3,753		418,170		421,923	
2	274,320		716,844		991,164	
3	-		421,620		421,620	
4	935,162		1,032,536		1,967,698	
5	338,956		967,847		1,306,803	
6	269,280		771,955		1,041,235	
7	-		694,680		694,680	
8	182,831		1,088,872		1,271,703	
9	295,587		536,063		831,650	
10	76,284		903,402		979,686	
11	142,427		1,185,254		1,327,681	
12	1,328,573		2,627,814		3,956,387	
	3,847,173		11,365,057		15,212,230	

Fuente: U.PRESUPUESTO RSAA



En la Partida Específica 21 el PIM, fue de S/ 3,953,581, al mes de Diciembre, se gastó S/ 3'847,173 (97.3%), del monto total.

En la Partida Específica 23 el PIM, fue de S/ 11,809,261, al mes de Diciembre, se gastó S/ 11,365,057 (96.2%), del monto total

El Total PIM (Partidas 21 y 23), fue de S/ 15,762,842, al mes de Diciembre, se gastó S/ 15,212,230 (96.50%), del monto total

Población beneficiada por las medidas. -

La Provincia de Alto Amazonas – Loreto, cuenta con una población urbana y rural de 124,036 habitantes, con una densidad poblacional de 6.71 Km².

Población distribuidas en las cuencas del río Huallaga, conviven 160 comunidades de la etnia Chayahuita, Cocama Cocamilla, Tupi, Guaraní, Candoshi, mientras que en la del río Paranapura son 160 de la etnias Chayahuitas y Aguarunas. La distribución de las 320 comunidades indígenas por distritos es la siguiente:

108 en Yurimaguas (Cocama-Cocamilla, Chayahuita),
62 en Balsapuerto (Chayahuita),
27 en Jeberos (Jeberos, Chayahuita, Cahuapanas),
51 en Lagunas (Cocama-Cocamilla, Tupi - Guaraní, Candoshi),
42 en Santa Cruz (Cocama-Cocamilla, Chayahuita),
30 en Teniente Cesar López Rojas (Cocama-Cocamilla).

ANALISIS ADICIONAL (DE TODOS LOS CUADROS).-

Debido a la pandemia COVID, en toda la humanidad, ha tenido como consecuencia, que se desfasara las actividades programadas en el POI 2021 y por ello que el personal asistencial y administrativo, realicen actividades netamente COVID, de acuerdo a las Normas emitidas por el Gobierno Central, por ello es que no alcanzan las metas requeridas en el APLICATIVO CEPLAN.



2.3. MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS. -

Debido a la alta rotación del personal a cargo del Aplicativo CEPLAN V.01, esto debido a los cambios de Gestión Administrativa (Cambio de Directores Ejecutivos), al presente año hay 04 cambios de Directores Ejecutivos en la Red de Salud Alto Amazonas.

Se viene fortaleciendo las capacitaciones vía Zoom, a los responsables de los Aplicativo CEPLAN V.01,

Los Centros de costos, realizan el Seguimiento, mas no la reprogramación se olvidan y hay que tenerles que recordar en todo momento.

Está muy bien para que se levanten las observaciones para las evaluaciones del I y II Semestre y Evaluación Anual 2021.

Estoy de acuerdo con el levantamiento de los meses de Enero a Diciembre para ver las observaciones, tanto en lo físico como en lo presupuestal, muy buena medida.



2.4 MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA. -

Capacitaciones permanentes a los responsables de los centros de costos y al personal a cargo del Aplicativo CEPLAN V.01, para el manejo adecuado en el seguimiento, reprogramación y evaluación.

Falta de equipos informáticos para el seguimiento del CEPLAN V.01, en la Red de Salud Alto Amazonas.





3.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. -

LOGROS (CEPLAN) EVALUACION ANUAL ACTIVIDADES DE SALUD 2021 RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.

ESTRATEGIA SANITARIA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

LOGROS.-

Sostener durante el año la vacunación regular en medio de la pandemia.

Avanzar la vacunación COVID de manera progresiva hasta lograr nivelar los grupos etarios de vacunación en toda la provincia al nivel regional y nacional, inmunizando en todos los distritos de la provincia de Alto Amazonas, a todos los grupos etarios desde los 12 años a más, distribuyéndose todas las marcas a todos los distritos.

Descentralización de la vacunación COVID a nivel de todas las IPRESS I-3 de la provincia desarrollándose el proceso de planificación, organización y evaluación de cada campaña de vacunación, dando paso a la apertura de nuevos puntos de vacunación establecido por la IPRESS según su jurisdicción.

Alineación inmediata a las actualizaciones del Plan nacional de vacunación COVID tales como la aplicación de los protocolos de vacunación a los grupos etarios que iban incorporándose como nuevos públicos objetivos, los espacios de tiempo entre la segunda y tercera dosis que se modificó en tres oportunidades variando de 180 a 150 días hasta el periodo usado en la actualidad de 90 días.

Aplicación del D.U 089 que autoriza medidas extraordinarias para la continuidad de equipos de coordinación y las brigadas de vacunación, la entrega económica por prestaciones adicionales y servicios de vacunación de los centros de vacunación contra la COVID-19, con el que se garantizó la sostenibilidad de las actividades de vacunación y el pago por los servicios prestados de todos los trabajadores de salud hasta diciembre 2021.

Articulación de otras unidades (almacén de medicamentos, servicios de salud con las inmunizaciones para garantizar el cumplimiento del Plan nacional actualizado de vacunación COVID-19.

Instalación de equipos de cadena de frío a nivel de las diferentes IPRESS de la Red de Salud Alto Amazonas.

Involucramiento de la autoridad local en acciones prioritarias orientadas a dar continuidad al proceso de vacunación.

DEBILIDADES

Mal estado de funcionamiento de la cadena de frío.

Limitado personal y en nivel de operatividad de cadena de frío que no corresponde a un nivel de Red de Salud.

Falta de presupuesto desde el mes de octubre para el pago de profesionales que participan del PLAN NACIONAL ACTUALIZADO DE VACUNACIÓN COVID-19 y que no están considerados en el D.U 089-

Servicios de diferente índole que no pudieron cancelarse a pesar de contar con presupuesto en la meta 09 debido al uso del mismo por la administración de la institución para el pago de movilidad local de salud ambiental.

Personal poco motivado ante el no pago de movilidad local por las actividades de vacunación desarrolladas.

Falta de Instalación de los equipos de cadena de frío en 24 IPRESS aproximadamente.

Brecha de recursos humanos en enfermería que no permite responder a la demanda de vacunación COVID.

Fuga de personal capacitado de las áreas estratégicas que postergan las acciones urgentes a fin de garantizar las actividades de la estrategia.

ESTRATEGIA SANITARIA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE. -

LOGROS. -

En el año 2021 se vivió una situación sin precedentes en los últimos años, sin duda se vio afectado los servicios de salud que oferta el sector a la población, dentro de ellos la atención en niños < de 5 años, así como también el registro y digitación de dichas actividades.

Es por ello que los datos estadísticos que se presentan en dicho informe puede que no reflejen los datos reales de la población.

Al año 2021, la Proporción de **Desnutrición Crónica** referencia SIEN en la Provincia de Alto Amazonas es de **23 %**, en niños menores de 5 años, en distritos de zonas

En el año 2021 se cierra con 43% de anemia en Niños menores de 3 años, información obtenida del HIS.

En gestantes, las estadísticas del Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN) - III trimestre del año 2021, reportan 17 %de anemia.

El indicador de Sobrepeso en Gestantes, ANUAL del año 2021, reporta 29.15% y en déficit de peso reporta 24.50 %.

DEBILIDADES. -



- Recursos Humanos insuficientes, plazas de profesionales y Técnicos en enfermería no cubiertos por falta de presupuesto y falta de profesionales.
- Falta de compromiso con las actividades por parte de los profesionales existentes.
- Difícil accesibilidad por la dispersión, geografía y factores climatológicos, para llegar a su comunidad más lejana.
- Las IPRESS no cuentan con teléfonos comunitarios.
- Sólo algunos IPRESS cuentan con fluido eléctrico las 24 horas.
- El reporte mensual de información del SIEN a nivel de puntos de digitación no es muy oportuno.
- Cambio constante del personal designado para la digitación del SIEN en los puntos de Digitación.
- En las IPRESS que cuentan con energía eléctrica generada localmente, se muestran dificultades con la tensión que sube y baja incontroladamente la cual genera daños en los servidores que se utilizan para la digitación
- Constantes plantones, huelgas y paros del personal.
- Debido a la pandemia, no se pudieron realizar las actividades regularmente, viéndose afectado principalmente los servicios de salud para los niños menores de 5 años.
- Información incompleta debido a algunas contradicciones en la elección de la fuente de información y la no actualización de la información del SIEN en algunos puntos de digitación.

RECOMENDACIONES. -

- Convocatoria de profesionales en enfermería, nutrición y/o técnicos en enfermería para cubrir las necesidades en los establecimientos de salud sin personal o personal insuficiente, para las atenciones integrales.
- Realizar el Monitoreo y Seguimiento a los niños para la suplementación con micronutrientes (a través de las visitas domiciliarias). Desde las Micro redes y Ejes de Micro red a sus establecimientos de salud.
- Coordinar las actividades extramurales con los Agentes Comunitarios de Salud (Promotores de salud), para el seguimiento, en caso de los distritos donde están trabajando se trabaja coordinadamente con los comités existentes de CUNA –MAS, JUNTOS, PVL, MUNICIPIOS OTROS.
- Fortalecimiento de capacidades al personal de Puestos de Salud de la Provincia en Consejería Nutricional por personal calificado (referentes en Consejería Nutricional y Sesiones Demostrativas).
- Se requiere fortalecer capacidades al personal de salud, para la oportuna y adecuada aplicación de metodología en consejería nutricional y Sesiones Demostrativas en madres de niños con riesgos y daños nutricionales.
- Implementación con material educativo comunicacional con mensajes y contenidos estandarizados, sobre alimentación saludable por etapas de vida para usuarias del servicio de nutrición.
- Reorientar actividades de la estrategia a nivel extramural, involucrando actores locales, comprometidos en el trabajo del tema alimentario nutricional.
- Continuar realizando actividades conjuntas con municipalidades distritales y otros escenarios para la priorización de intervención nutricional, fortaleciendo asistencia técnica en el marco normativo del Ministerio de Salud.
- Se requiere contar con Profesionales Nutricionistas en establecimientos con mayor concentración poblacional para orientar y mejorar las intervenciones y seguimiento nutricional de la población en riesgo, y el trabajo preventivo desde el campo de la nutrición y alimentación.

ESTRATEGIA SANITARIA, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. -

LOGROS:

Se realizó 10 Reuniones Comité de la Mortalidad Materna con la participación de los profesionales del Hospital Santa Gema y las IPRESS de la periferia siendo la discusión de 6 muertes maternas y 04 morbilidad.

Se participó en 03 Reuniones del Comité de Prevención de Mortalidad Materna del Hospital Santa Gema.

Se participó 01 Reunión Técnica con los Profesionales de Obstetricia y Coordinadores de Salud Sexual y Reproductiva de las Microrredes y Ejes de Microred.

Se realizó Diversas actividades por el Día del Niño por Nacer con la participación del personal de salud de los establecimientos de la Red y los agentes comunitarios.

Se realizó actividades preventivas promocionales por La Semana de la Maternidad Saludable.

Se realizaron actividades preventivas promocionales en Marco de la Celebración de la Semana de la Planificación Familiar.

Se realizaron actividades mes de Noviembre de una semana por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Actividades desarrolladas:

Capacitación en servicio de las Norma técnica para la atención integral de la salud materna, Norma Técnica de planificación familiar, Norma Técnica de prevención y tratamiento para la anemia en niños, adolescentes, gestantes y puérperas. Realizado Coordinadoras de las Microrredes de Salud y a los de AISPED y Serumistas.

Curso Taller:

Curso Taller de Capacitación de planificación familiar - Colocación y Retiro de

Implante. Mes de

Octubre.

02 Curso taller Colocación y retiro de Implante. Mes de noviembre



Curso Taller de Fortalecimiento de la competencias en Emergencias Obstetricas, dirigido a profesionales de obstetricia. Noviembre
 Curso Taller de dirigido a profesionales de obstetricia. Noviembre
 01 Jornada de Vacunación COVID 19 a Gestantes mes de Setiembre.

Asistencia Técnica. -

Durante el año 2021, se realizó asistencia técnica y monitoreo en los diferentes establecimientos de salud de la Red de Salud Alto Amazonas y de Periferia, evaluando: Indicadores de Salud Sexual y Reproductiva, Gestión, manejo estandarizado y disponibilidad de recursos, Calidad de atención, Calidad de Información y presupuesto. Realizado en Micro Red de Balsapuerto, Lagunas, Santa Cruz y Eje de Miro Red Pampa Hermosa y Munichis.

Así también se realizó permanentemente la socialización, evaluación y análisis de los indicadores sanitarios de salud de la estrategia sanitaria de salud sexual reproductiva por Micro Redes y del FED.

Campañas de Salud. Durante el año 2021, se desarrollaron las siguientes campañas de salud:

01 Campañas de Salud por el día del niño por nacer.

02 Campaña en Salud Sexual Reproductiva por la semana de la Saludable.

16 Campaña de Salud por el día de la Planificación Familiar.

01 Campaña de una semana por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer mes de Noviembre

Cabe recalcar que estas actividades se realizaron en coordinación con los IPRESS de la Red de Salud Alto Amazonas.

MONITOREO Y SUPERVISION

Se realizó 10 Monitoreo y supervisiones en las siguientes en 05 Microrredes de Salud y 05 Establecimientos de Salud.

RECOMENDACIONES. -

Gestionar para contar con Hogar materno o casa de espera para gestantes y púérperas.

Capacitar al Profesional de Obstetricia en especial al de las MR en Ecografía Obstétrica a fin de contar con este tipo de ayuda al diagnóstico temprano que permita referir oportunamente y Emergencias Obstétricas para evitar muertes maternas.

Capacitar al personal Técnico de Enfermería nuevos y demás en CPN Reenfocado, Emergencias Obstétricas y en Parto vertical con adecuación intercultural.

Realizar charlas informativas de Señales de Peligro y otros diariamente en la sala de espera a fin de sensibilizar a todos los pacientes de las IPRESS y lograr su participación activa en la prevención de las muertes maternas.

Adquirir botes y motores y chalupas y si es posible realizar mantenimiento a los medios de transporte chalupas, motores y ambulancias) de las MR y EMR para facilitar las Emergencias Obstétricas oportunas.

Los establecimientos de Salud de la Red de Salud deben cumplir con la adecuación intercultural en los servicios de Salud Sexual y Reproductiva y en la atención del parto vertical conforme indica la Norma Nacional.

El SIS debe entregar el reporte semanalmente a las IPRESS para corregir oportunamente la información faltante y la estrategia deberá acudir a las IPRESS a fin de apoyar en el levantamiento de esta información.

Las IPRESS deberán seguir enviando la lista de gestantes que no están acudiendo a sus CPN para ser pasado por los medios de prensa a fin de ubicarlas y retomen sus atenciones.

Se debe instalar en todas las IPRESS el nuevo software del HIS MINSA y todo el personal deberá codificar de acuerdo a lo capacitado.

Los digitadores deben comprometerse con el trabajo y realizar los reportes semanales al personal para su revisión y levantamiento de observaciones.

El personal de salud debe realizar el cruce de la información conjuntamente con los digitadores, de los registros y el HIS para obtener un reporte aceptable de las coberturas.

Se debe continuar con el trabajo en Equipo en la Red de Salud de Alto Amazonas.

Se debe gestionar mayor presupuesto en el programa presupuestal Salud Materno Neonatal en especial en la especial para equipamiento de las IPRESS con la finalidad de lograr las actividades programadas.

El personal de salud debe cumplir con las normas, guías, directivas y protocolos de la Estrategia Salud Sexual y Reproductiva.

El personal de Salud que ingresa a trabajar a los establecimientos de Salud de la Red de salud debe estar capacitado en el manejo de emergencias obstetricas y neonatales y en Parto vertical con adecuación intercultural

Los establecimientos de Salud de la Red de Salud deben cumplir con la adecuación intercultural en los servicios de Salud Sexual y Reproductiva y en la atención del parto vertical conforme indica la Norma Nacional

El personal administrativo debe involucrarse más en las actividades de prevención de la mortalidad Materna.

Se debe mejorar el trabajo en Equipo en la Red de Salud de Alto Amazonas.

Se debe gestionar mayor presupuesto en el programa presupuestal Salud Materno Neonatal para lograr realizar actividades programadas y cubrir las metas programadas principalmente en partos que tenemos coberturas bajas.

ESTRATEGIA SANITARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CANCER. -

LOGROS:



Se logró ejecutar el 66.7% de lo programada en la actividad de monitoreo, supervisión, evaluación y control de prevención y control del cáncer, en lo que va el Semestre.

Se realizó Reunión Técnica con los coordinadores de las Ejes de Micro Red en el mes de enero.

No se realizaron campañas extramurales de tamizajes de los diferentes tipos de cáncer por la pandemia de COVID-19.

Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con despistaje de Cáncer de cuello uterino (PAP y IVAA), se logró 7% de tamizaje, debido al aislamiento social por la pandemia del COVID-19.

En este año 2021, se logró alcanzar 7.4% de tamizaje en mujer con examen clínico de mama para detección de cáncer de mama.

Insuficiente presupuesto para realizar las actividades.

Población a pesar de recibir la información, muestran el rechazo a realizarse el tamizaje de los diferentes cánceres.

Se realizaron campañas de difusión, y tamizajes de los diferentes cánceres.

Organizar el trabajo en los servicios de salud a fin de realizar captación oportuna de pacientes con factores de riesgo que requieran un seguimiento y monitoreo y mejorar la para ayudarles a mejorar sus condiciones de vida con la adquisición de comportamientos saludables.

La asignación de recursos por RO, que fortalecen el desarrollo de actividades de salud con enfoque de atención integral en las Microrredes de Salud, actividades orientadas al Programa.

Personal Profesional de Obstetricia contratado por la Estrategia Salud Sexual y Reproductiva quienes realizan actividades de Tamizaje de Cáncer de cuello uterino y Consejerías Preventivas de Cáncer de cérvix y Cáncer de mama.

Profesional Biólogo capacitado con recursos ordinarios en la lectura de láminas de PAP, para la entrega de resultados y para que se ha intervención o tratado oportunamente.

Apoyo de personal capacitado del MINSA, para el desarrollo de algunas actividades especializada.

FACTORES LIMITANTES. -

Personal responsable del Programa Estratégico de Prevención y Control del Cáncer en los establecimientos cumplen otras funciones lo cual no les permite cumplir con las actividades propiamente del Programa.

Presupuesto PPR destinado para recursos humanos es insuficiente para cerrar brechas en los EESS.

Restricción de las actividades de prevención por el aislamiento social en medio de la pandemia del COVID-19.

Establecimiento de Salud de mayor complejidad Hospital Santa Gema de Yurimaguas no cuenta con Equipamiento Estandarizados y Recursos Humanos no capacitados para referencias para casos de atención de personas con lesiones malignas de diferentes cánceres.

Las IPRESS no se cuentan con instrumentos para realizar biopsia de diferentes cánceres.

Recursos Ordinarios insuficientes para atención integral en los diferentes establecimientos

La idiosincrasia de la población, los diferentes IPRESS cuentan con población indígena originaria, que en su gran mayoría prevalece la creencia en tratamientos naturales y que las enfermedades se dan por las hechicerías implican gran dificultad de que los pacientes lleguen en forma oportuna a los establecimientos.

La actitud que opta el esposo o pareja de la mujer frente a un problema ginecológico el cual incita a no buscar ayuda diagnóstica o preventiva muchas veces frente a casos evidentes de enfermedad.

Constantes paralizaciones en las atenciones por las huelgas que se desarrollan en la provincia.

Demora en la adquisición de insumos para el desarrollo de las actividades del programa presupuestal.

Falta actitud de algunos personales profesional, para realizar las actividades del programa presupuestal.

No está funcionando adecuadamente el consultorio preventivo del cáncer en el C.M.I. Aguamiro.

ESTRATEGIA SANITARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, VIH/SIDA, HEPATITIS B.

LOGROS. -

Las actividades de la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de las ITS/VIH-SIDA de la Red Alto Amazonas de Enero a Diciembre 2021; se llegó a las siguiente:

En las Coberturas en Tamizaje para ITS Y VIH/SIDA en Varones se avanzó en un 94%, de acuerdo a las metas programadas.

Se realizó un total de 6791, tamizajes de prueba rápida de VIH a varones de 18 a 59 años

Se realizó un total de 1454 tamizajes de pruebas rápidas de VIH a adolescentes de 12 a 17 años

Se ha garantizado el tamizaje a toda gestante en el primer control de embarazo, así como a las puerperas que requieran de tamizajes de VIH: 4241, Sífilis: 4349 y Hepatitis B: 4050, para prevenir la transmisión vertical previa consejerías.

Se cuenta con 14 casos de Gestantes con sífilis quienes recibieron el tratamiento oportuno con su respectiva pareja previa consejerías.

Se cuenta con 6 casos de gestantes con VIH positivo referidas al Hospital Santa Gema para iniciar TAR; a fin de prevenir la Transmisión Vertical en ambos casos.

Se cuenta con 04 Casos de hepatitis B en gestantes.

Se ha venido monitorizando a todos los PVV de todos los distritos para que reciban su TAR mensualmente en el Hospital Santa Gema y en la IPRESS Lagunas.

Los pacientes PVV de la ciudad de Yurimaguas y de los distritos siguen recibiendo el tratamiento TAR en el Hospital Santa Gema; excepto a los PVV del distrito de Lagunas que se les envía vía fluvial para ser



entregados por el personal Obstetra de la IPRESS.

Se ha brindado atención preventiva y entrega de información a hombres que tienen sexo con otros hombres, transexuales, Trabajadoras sexuales, logrando coberturas del 10 %, ya que por la pandemia covid-19, se ha restringido esta actividad.

Se realizaron abordajes a locales nocturnos para el tamizaje a TS, TF, HSH y consejería del uso correcto del preservativo del Distrito de Yurimaguas.

Se logró gestionar papel filtro y pruebas RPR. Insumos, EPP y medicamentos para TARV Lagunas y las demás IPRESS.

Se realizaron **4 Campañas**, entrevistas rádiales con temas educativos e informativos respecto a la prevención de las ITS.VIH-SIDA y HEP. B; en él.:

DIA INTERNACIONAL DEL CONDON; además de demostraciones del uso correcto del condón femenino y masculino.

DIA NACIONAL DE LA PRUEBA RAPIDA DE VIH Y DIA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA HEPATITIS B

MES OCTUBRE EN EL MARCO DEL DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA

1er DE DICIEMBRE DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA.

Se trató a 1406 personas con diagnóstico de ITS con manejo Síndromico que según la población es baja la captación, ya que en la mayoría de las IPRESS solo trabaja personal técnico, que no está capacitado dentro de su nivel de atención para el manejo de las ITS se requiere la implementación de más profesionales en los lugares más inaccesibles para la identificación oportuna de estos casos.

DIFICULTADES. -

Los resultados de los reportes entregados de estadística a la fecha NO coinciden con los registros de atenciones. que tienen las IPRESS de cada Microred y Eje de Microred; ellos refieren que tienen mayor producción.

No se cuenta con presupuesto para el pago de movilidad local a los promotores pares de la UAMP para la Ipress Aguamiro y para las actividades programadas lo cual dificulta las actividades que requieren presupuesto.

Presupuestos insuficientes para cumplir con los indicadores.

POR PANDEMIA COVID – 19, DIFICULTO ALGUNAS ACTIVIDADES AL INICIO DEL AÑO.

ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ

LOGROS

1. En el desarrollo de las actividades "*Personas con Trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas*" (3000698) en el año, se llegó al 71.45% de la meta con un total de 27928 tamizados, siendo la meta 39089.
2. En cuanto a Tamizajes de personas con *trastornos mentales y problemas psicosociales* en este Trimestre se realizaron 5810 *Tamizajes de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales* (5005188) sumando a un 63.73% de la meta anual.
3. En cuanto a *Tamizaje de niños y niñas de 0 a 17 años* (5006280) se realizó 2446 tamizajes, sumando al 97.12% de la meta anual.
4. En el año en la actividad (5005190) *Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos, depresión, conducta suicida y ansiedad*, se realizaron 146 atenciones, sumando en el avance de lo que va del año a un 28.44% con 401 pacientes atendidos.

CONCLUSIONES

1. En el desarrollo de las actividades "*Personas con Trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas*" (3000698) en el año, se llegó al 71.45% de la meta con un total de 27928 tamizados, siendo la meta 39089.
2. En cuanto a Tamizajes de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales en este año, se realizaron 5810 *Tamizajes de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales* (5005188) sumando a un 63.73% de la meta anual.
3. En cuanto a *Tamizaje de niños y niñas de 0 a 17 años* (5006280) se realizó 2446 tamizajes, sumando al 97.12% de la meta anual.
4. En el año, en la actividad (5005190) *Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos, depresión, conducta suicida y ansiedad*, se realizaron 146 atenciones, sumando en el avance de lo que va del año a un 28.44% con 401 pacientes atendidos.
5. En lo que va del año en la actividad *Prevención familiar de conductas de riesgo en adolescentes familias fuertes*, se avanzó en un 0.33%, por lo cual queda como compromiso avanzar y llegar a la meta de 300 personas informadas.
6. En cuando a sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para adolescentes se avanzó en un 31.20% de lo que va del año, en este año se realizaron 12 sesiones de entrenamiento.
7. En cuando a sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para adolescentes se avanzó en un 0.55%, por lo cual queda como compromiso avanzar y llegar a la meta de 1275 sesiones de entrenamiento en habilidades sociales.



8. Monitoreo, supervisión, evaluación y control de programa en salud mental no se realizó en las Ipress, quedando como pendiente para el siguiente año.

PROMOCION DE LA SALUD

LOGROS. -

1. Reembolso por el monto de s/ 100 a Ipress que desarrollaron Sesiones Demostrativas en preparación de Alimentos dirigida a niños, niñas < de 5 años, gestantes y madres que dan de lactar a todos los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Red de Salud de Alto Amazonas.
2. Recursos humanos (Lic. Enf., Obst., Tec. Enf.) capacitados en los establecimientos de salud para realizar las actividades para el cumplimiento de los Productos.
3. Financiamiento de las Sesiones Demostrativas en preparación de Alimentos dirigida a niños, niñas < de 5 años, gestantes y madres que dan de lactar (insumos en general).
4. Contratación de Gestores Comunitarios para el desarrollo de las actividades con los Agentes comunitarios y Organizaciones de barrios a favor de la lucha contra el Dengue.

CONCLUSIONES

1. Los Componentes de Promoción de la Salud tiene como parte de sus funciones el Promover la salud en la familia como la unidad básica, para el beneficio de la persona, la comunidad y su entorno.
2. En cuanto al desarrollo de las actividades realizadas en el Año 2021; se vio limitada debido al mínimo presupuesto asignado por el MEF en relación a lo programado en el POI 2021; y la ejecución a través de otras coordinaciones que no corresponden a los productos de Promoción de la Salud según el escenario como la Estrategia de Metaxénicas, así como las constantes huelgas por parte de los trabajadores de Salud y el estado de emergencia por la Pandemia Covid - 19
3. En cuanto a los procesos de adquisición se recomienda un mejor estudio de mercado para el cumplimiento en la entrega de los bienes y servicios solicitados por el área usuaria.
4. El personal administrativo conoce limitadamente las especificaciones técnicas para la contratación con el estado y los términos de referencia se cumplan según la ley de contrataciones con el estado y se cumpla con los productos asignados en los Programas presupuestales.

RECOMENDACIONES. -

1. A los operativos de PROMSA realizar el monitoreo correspondiente en su jurisdicción, así como el análisis de la información y control de calidad de las actividades y la información.
2. Continuar con las actividades de visitas domiciliarias a las familias según la necesidad en salud.
3. Trabajar articuladamente con las demás estrategias y las etapas de vida ya que el objetivo final del Componente es disminuir la presentación de la enfermedad en la población de Alto Amazonas.
4. A la Dirección de RED de Salud gestionar para se nos incremente el presupuesto para el financiamiento de todos los Productos de los Componentes de PROMSA la compra de materiales e insumos y se cumpla con las metas, productos y sub productos trazados.



LOGROS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

ESTRATEGIA SANITARIA	LOGROS DEL PLAN OPERATIVO 2021 RSAA
ETAPA VIDA NIÑO	Proporción de niños/as RN con 4 controles de CRED, se logró un 61 % (1620/2656). Proporción de niños/as menores de 36 meses con CRED completo de acuerdo a su edad, se logró 43% (3969/9319). Porcentaje de Niños/as con 13 meses cumplidos y esquema de vacunación completa, logro de un 60% (2053/3422) Porcentaje de niños menores de 24 meses protegidos con todas las vacunas, logro de 55% (1812/3310) Porcentaje de niños < de 1 año Protegidos con Rotavirus, logro de un 76% (2602/3422) Porcentaje de niños de 1 año Protegidos con 3ra. Dosis de Neumococo, logro de un 74% (2486/3350) Porcentaje de niños/as, menores de 36 meses de edad suplementado con hierro y dosaje de hemoglobina, logro de un 31% (1257/4098). Porcentaje de Niños/as menores de 36 meses de edad con diagnóstico de anemia, logro de un 43% (2647/6094). Porcentaje de desnutrición crónica para niños menores de 5 años de edad, logro de un 23% (2734/11665). Niños < de 05 años con EDAs Complicadas, 1% (22/2844) Niños < de 05 años con IRAs Complicadas, 00% Porcentaje de atenciones de profilaxis antiparasitaria, logro de un 17% (8894/51031)
SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA/GESTANTES	Cobertura de Adolescentes con Plan de Atención Integral Ejecutado, 31% (528/1590) Cobertura de parejas Adolescentes protegidas, 31% (515/1648) Proporción de gestantes que inician su 1era APN en el I TRIM, se logró un 74% (2393/3239) Porcentaje de Gestantes con paquete preventivo completo, 48% (1566/3239) Proporción de gestantes con 6 APN, logro de un 65% (2100/3239) Porcentaje de Gestantes, suplementadas con hierro con dosaje de hemoglobina, 35% (1133/3239) Porcentaje de Deserción de Gestantes a la Atención Prenatal, 51% (2189/4275) Porcentaje de Embarazo en adolescentes (entre los 12 y 17 años). 18% (758/4275) Partos Institucionales, 102% (2646/2591) Porcentaje de puérperas controladas, 64% (1646/2591) Cobertura de parejas protegidas, se logró un 69% (5895/8488)
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH Y HEPATITIS B	Porcentaje de Población Masculina de 18 - 59 años Tamizados para VIH. 94% (6791/7246) Cobertura de gestantes con sífilis que reciben tratamiento completo en Servicios de Salud, 54% (14/26)
CANCER	Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con despistaje de Cáncer de cuello uterino. 07% (220/3305).
SALUD BUCAL	Atención de Gestantes con Aplicación de Flúor Gel, 83% (378/457) Atención de niños de 6 a 11 años con 2da aplicación de Flúor Gel, 248% (1283/518)
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS	Captación de Sintomáticos Respiratorios Identificados, 42% (4219/9963) Proporción de contactos examinados entre los contactos censados de pacientes con TB, 99% (415/420)
PROMOCION DE LA SALUD	



	Familias con niños/as menores de 36 meses y Gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos, 40% (1220/3071) Consejería en el hogar durante la visita domiciliaria a familias de niños menores de 24 meses, gestantes y puerpera en el cuidado materno infantil, 40% (1220/3071) Familias con practica saludables para la prevención de enfermedades Metaxénicas y zoonóticas, 34% (6463/18868) Familias con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y TUBERCULOSIS, 16% (916/5859)
DAÑOS NO TRANSMISIBLES	% de población de 5 años a más con valoración clínica de factor de riesgo y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles, 96% (2832/2935) % de población con diagnóstico de Hipertensión Arterial que recibe tratamiento, 73% (724/996) % de población con diagnóstico de Diabetes Mellitus que recibe tratamiento, 81% (580/718)
ADULTO MAYOR	% de población Adulto Mayo con valoración clínica VACAM, 02% (29/1536) % de IPRESS que cuentan con Circulo de Adulto Mayor, 33% (5/15)
CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMFERMEADES	Índice Parasitario Anual (IPA), 05% (651/120191) Índice de Población Explorada (IPE), 30% (16881/56531)
MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	Disponibilidad de Medicamentos (total) según categoría EESS, 88% (6194/7039)
SALUD AMBIENTAL	Porcentaje de hogares con acceso agua segura de consumo humano, 94% (1866/12661).